

Guinea Bisáu



Estable / Sin cambios —

Religión

Población

Área

- Muslims : **45.3%**
- Ethnoreligionists : **40.7%**
- Cristianos : **12.7%**
- Agnósticos : **1.2%**
- Otros : **0.1%**

1.888.000

36.125 Km²

Marco legal sobre libertad religiosa y su aplicación efectiva

Guinea-Bisáu es un país con una gran diversidad religiosa, fruto de una amplia mezcla étnica^[1]. Según el artículo 6 de su Constitución^[2], Guinea-Bisáu es un Estado estrictamente laico. El artículo 4 prohíbe que los partidos políticos se identifiquen con cualquier Iglesia, grupo religioso, doctrina o forma de culto concreto. El derecho a la libertad de creencias está consagrado en la ley y goza de la protección del Estado. Las comunidades religiosas están obligadas a solicitar una licencia, si bien no se conoce ningún caso en que haya sido denegada^[3].

En esta antigua colonia portuguesa, que defiende la separación de la Iglesia y el Estado, no se imparte educación religiosa en la escuela pública^[4]. No obstante, se permite que las comunidades religiosas la ofrezcan por iniciativa propia. El Estado solo interviene cuando esta enseñanza viola las leyes del país. A pesar de la inestabilidad política y de la gran pobreza, en las últimas décadas no se han producido demasiadas tensiones de naturaleza religiosa.

Incidentes

Durante el período estudiado en este informe, no ha habido cambios significativos en el ámbito de la libertad religiosa. Ahora bien, Guinea-Bisáu está sufriendo una serie de problemas que pueden haber influido negativamente sobre la vida religiosa. La lucha contra el tráfico de drogas procedentes de América Latina constituye uno de esos grandes problemas para el país^[5]. Cada vez hay más personas, entre ellas muchos niños, que huyen de la pobreza emigrando a países vecinos como Senegal^[6]. A principios de 2017, en un momento de tensa situación económica, se produjo un incremento de las manifestaciones públicas contra el Gobierno del presidente José Mário Vaz. Las Naciones Unidas y otros actores internacionales que trabajan promoviendo actividades dirigidas a la construcción de la paz en Guinea-Bisáu han manifestado su preocupación por el aumento de las tensiones políticas y sociales en el país^[7].

Aunque las leyes guineanas garantizan la libertad religiosa, esta se ve amenazada desde varios frentes. El 10 de noviembre de 2014, cuando los obispos católicos del país acudieron a Roma en visita ad limina junto a los obispos de Senegal, Mauritania y Cabo Verde, el papa Francisco les manifestó: «[La fe] está hoy amenazada de múltiples modos, ya sea por propuestas religiosas más fáciles y atractivas en el plano moral que surgen por todas partes, ya sea por el fenómeno de la secularización, que también afecta a las sociedades africanas»^[8]. Y les recomendó que las Iglesias locales proporcionen a «los laicos [...] una sólida formación doctrinal y espiritual, y un apoyo constante». Asimismo, los exhortó a «[evitar] que la fe sea marginada en la vida pública».

Futuro de la libertad religiosa

En el período 2016-2018, el extremismo islámico ha estado en auge en África occidental, amenazando la paz de gran parte de la zona. Aún no se sabe si socavará las relaciones interreligiosas en Guinea-Bisáu, pero es muy posible, puesto que tanto este como otros países afectados por la pobreza son especialmente vulnerables al yihadismo. Se dice que imanes extremistas extranjeros están desarrollando una gran actividad en las mezquitas guineanas^[9].

Notas finales / Fuentes

[1] Para más información sobre la proporción de las distintas comunidades religiosas en el conjunto de la población guineana, puede consultarse: Brian GRIM y otros (eds.), *Yearbook of International Religious Demography 2017*. Leiden / Boston: Brill, 2017.

[2] Guinea-Bissau's Constitution of 1984 with Amendments through 1991 ('Constitución de Guinea-Bisáu, de 1984, enmendada en 1991'). En: Constitute Project, constituteproject.org. [En línea]. Disponible en: https://www.constituteproject.org/constitution/Guinea_Bissau_1991.pdf [Consulta: 2 abril 2018]. Todos los artículos citados de la Constitución guineana remiten a esta fuente.

[3] V. «Guinea-Bissau». En: OFICINA DE DEMOCRACIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO DEL DEPTO. DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS, *International Religious Freedom Report for 2016* ('Informe sobre la Libertad Religiosa en el Mundo 2016'). [En línea]. Disponible en: <https://www.state.gov/j/drl/rls/irf/religiousfreedom/index.htm#wrapper> [Consulta: 2 abril 2018].

[4] *Ibidem*.

[5] V. «Guinea-Bissau country profile». BBC, 19-2-2018. [En línea]. Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-africa-13443186> [Consulta: 2 abril 2018].

[6] V. «Child "beggars" of Senegal». En: Agenzia Fides, 31-3-2017. [En línea]. Disponible en: http://www.fides.org/en/news/62037-AFRICA_SENEGAL_Child_beggars_of_Senegal [Consulta: 10 febrero 2018].

[7] V. «Munzinger Länder: Guinea-Bissau». En: Munzinger Archiv 2018 ('Archivo Munzinger 2018'). [En línea]. Disponible en: <https://www.munzinger.de/search/start.jsp> [Consulta: 30 marzo 2018].

[8] PAPA FRANCISCO, «Discurso del santo padre Francisco a los obispos de la Conferencia Episcopal de Senegal – Mauritania – Cabo Verde – Guinea-Bisáu en su visita ad limina apostolorum». Libreria Editrice Vaticana, 10 de noviembre de 2014. [En línea]. Disponible en: http://w2.vatican.va/content/francesco/en/speeches/2014/november/documents/papa-francesco_20141110_ad-limina-africa.html [Consulta: 10 febrero 2018].

[9] V. «Guinea». En: International Religious Freedom Report for 2016.